



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.
14 de mayo de 2024.

REFERENCIA: Proceso de compra menor No. **TC-CM-040-2024**, confección de mezzanine industrial para ampliar capacidad del almacenamiento del almacén de engombe del TC.

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que la empresa, **que ha resultado adjudicada, MECOM DOMINICANA, SRL** mediante la orden de compra **OC00008374-1**.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

Reynaldo Rojas Acosta
Encargado de Compras y Contrataciones
RR/ap

